

FORMULARIO DE NOTIFICACIÓN DE DEFICIENCIAS DE LA NAVEGACIÓN AÉREA EN LA REGIÓN SAM - Panama

Identificación		Deficiencias			Medidas correctivas			
Requisitos	Estados/Instalaciones	Descripción	Primera Fecha Notificada	Observaciones	Descripción	Organo ejecutor	Fecha de terminación	Prioridad de la medida

AGA

AGA	16C	Condiciones de la superficie de la pista (Anexo 14, Vol. I, Cap. 3)	Panamá, PANAMÁ/Aeródromo Tocumen	Acción de frenado deficiente en la pista 03L/31L	1996	Reunión IFALPA CAR/SAM, 98REG049, Buenos Aires, 9/10 Dic. 1997 Carta DAC-1039-NA de Panamá	Investigar las causas y eliminarlas. ACCIÓN TOMADA: Están gestionando un proyecto para eliminación de las grietas y mejora de las superficie de la pista 13R/21L (costo de US\$ 300.000,00) y otro para recapeo de la pista 03L/21R (costo de US\$ 300.000.000,00)	Panamá	TBD - TODAVÍA	A
-----	-----	---	--	---	------	---	--	--------	------------------	---

FORMULARIO DE NOTIFICACIÓN DE DEFICIENCIAS DE LA NAVEGACIÓN AÉREA EN LA REGIÓN SAM - Panama

Identificación		Deficiencias			Medidas correctivas			
Requisitos	Estados/Instalaciones	Descripción	Primera Fecha Notificada	Observaciones	Descripción	Organo ejecutor	Fecha de terminación	Prioridad de la medida

AIS

AIS	112C	Anexo 15, Capítulo 8; Doc 8733 ANP, Parte VI, Para. 9.4.	Panamá	Información previa al vuelo (provisión de boletines previos al vuelo en todos los aeródromos designados).	18/09/96	Registros y archivos de la Oficina Regional SAM. DAC-1039-NA - 24/12/2002	Necesidad de una eficaz implantación en la provisión de boletines previos al vuelo en todos los aeródromos designados. BOLETINES (PIBs) DE AREA, RUTA Y AERODROMO ESTAN DISPONIBLES EN EL AEROPUERTO INTERNACIONAL TOCUMEN. CON LA PROXIMA AUTOMATIZACION DE LOS AIS, ESTE TIPO DE PRODUCTOS AERONAUTICOS ESTARIA DISPONIBLES EN EL RESTO DE LOS AEROPUERTOS INTERNACIONALES..	Estado indicado	2004	A
-----	------	--	--------	---	----------	--	--	-----------------	------	---

AIS	149C	Anexo 15, Para. 3.6.4; Anexo 4, Para. 2.18; Anexo 11, Capítulo 2; Anexo 14, Capítulo 2, Vol. I y II.	Panamá	Falta de implementación del Sistema WGS-84.	01/01/98	Subgrupo del GREPECAS AIS/MAP. Encuestas a los Estados. DAC-1039-NA - 24/12/2002	Necesidad de implantar un Sistema Geodésico WGS-84. La falta de implantación total del Sistema WGS-84 por los Estados está afectando directamente la efectiva implantación de los Sistemas GNSS. SE ESTAN TOMANDO ACCIONES REQUERIDAS SE ESTAN TOMANDO ACCIONES PERTINES PARA DAR EFECTIVO CUMPLIMIENTO A ESTE REQUISITO TECNICO	Estado	2003/2004	U
-----	------	--	--------	---	----------	---	---	--------	-----------	---

FORMULARIO DE NOTIFICACIÓN DE DEFICIENCIAS DE LA NAVEGACIÓN AÉREA EN LA REGIÓN SAM - Panama

Identificación				Deficiencias			Medidas correctivas			
Requisitos		Estados/Instalaciones		Descripción	Primera Fecha Notificada	Observaciones	Descripción	Organo ejecutor	Fecha de terminación	Prioridad de la medida
AIS	50C	Anexo 4 de OACI, Capítulo 16, Apéndice 5; Doc 8733 ANP, Parte VI, Capítulo 8.	Panamá	La producción de cartas aeronáuticas mundiales no cumple con el índice de estructuración de páginas establecido por OACI para esta serie de cartas.	06/01/94	Registros y archivos en la Oficina Regional SAM. Informes del GREPECAS y del SG/AIS. DAC-1039-NA - 24/12/2002	Necesidad de producir cartas aeronáuticas de acuerdo con los requisitos establecidos. LA CARTA AERONAUTICA VFR (ESCALA 1:500,000), ES SOLO PRODUCIDA PARA DAR COVERTURA A LOS LIMITES TERRITORIALES DEL ESTADO.	Estado indicado	no especifica	B
AIS	21C	Anexo 4 de OACI, Para. 2.17; Doc 8733 ANP, Parte VI, Capítulo 11.	Panama	Producción de cartas aeronáuticas de acuerdo con los requisitos del Sistema WGS-84.	01/01/98	Registros y archivos en la Oficina Regional SAM. Notar que Argentina, Chile y Uruguay han cumplido parcialmente. Falta las cartas VFR a escalas 1:1,000,000 y 1:500,000. DAC-1039-NA - 24/12/2002	Necesidad de producir cartas aeronáuticas de acuerdo con los requisitos SE ESTAN TOMANDO ACCIONES PERTINENTES PARA DAR EFECTIVO CUMPLIMIENTO A ESTE REQUISITO TECNICO.	Estado indicado	2003/2004	A
AIS	77C	Anexo 4, Capítulo 3.	Panamá	Aplicación parcial de los requisitos de la OACI en cuanto a la producción del Plano de Obstáculos de Aeródromo Tipo A de la OACI.	06/01/94	Registros y archivos en la Oficina Regional SAM. Informes del GREPECAS y del SG/AIS. DAC-1039-NA - 24/12/2002	Necesidad de una producción efectiva de las cartas aeronáuticas de esta serie de acuerdo con las especificaciones de la OACI. TRABAJOS DE CAMPO SERAN LLEVADOS A CABO EN LOS AEROPUERTOS INTERNACIONALES, PARA PRODUCIR ESTA SERIE DE CARTAS DENTRO DE UN MEDIANO PLAZO.	Estado indicado	más corto plazo	A

FORMULARIO DE NOTIFICACIÓN DE DEFICIENCIAS DE LA NAVEGACIÓN AÉREA EN LA REGIÓN SAM - Panama

Identificación				Deficiencias			Medidas correctivas			
Requisitos		Estados/Instalaciones		Descripción	Primera Fecha Notificada	Observaciones	Descripción	Organo ejecutor	Fecha de terminación	Prioridad de la medida
AIS	41 C	Doc 8733 ANP, Parte VI, Capítulo 9, Paras. 9.2 y 9.3.	Panamá	Información previa al vuelo (implantación de las unidades de aeródromo AIS requeridas).	18/09/96	Registros y archivos de la Oficina Regional SAM. DAC-1039-NA - 24/12/2002	Necesidad de una eficaz implantación de las unidades de aeródromo AIS. SE PREVEE EL ESTABLECIMIENTO DE UN NUEVO CURSO PARA MEJORAR LA ACTUAL INSUFICIENCIA DE PERSONAL QUE ESTARIA DEDICADO A LOS SERVICIOS DE INFORMACION ANTERIOR AL VUELO.	Estado indicado	2003/2004	A
AIS	89 C	Doc. 8733 ANP, Parte VI, Paras. 11.1, 11.5.	Panamá	No se produce el Plano de Obstáculos de Aeródromo Tipo C de la OACI.	06/01/94	Registros y archivos en la Oficina Regional SAM. Informes del GREPECAS y del SG/AIS. DAC-1039-NA - 24/12/2002	Necesidad de producir las cartas aeronáuticas de esta serie. SE PUBLICA LISTADO DE OBSTACULOS EN LA AIP NACIONAL SE HARAN ESTUDIOS PARA DETERMINAR LA NECESIDAD DE PRODUCCION DE ESTA SERIE DE CARTAS.	Estado indicado	más corto plazo	A

FORMULARIO DE NOTIFICACIÓN DE DEFICIENCIAS DE LA NAVEGACIÓN AÉREA EN LA REGIÓN SAM - Panama

Identificación		Deficiencias			Medidas correctivas			
Requisitos	Estados/Instalaciones	Descripción	Primera Fecha Notificada	Observaciones	Descripción	Organo ejecutor	Fecha de terminación	Prioridad de la medida

ATM

ATM	6 C	Competencia en el uso del idioma inglés en los Servicios de Tránsito Aéreo, CAR/SAM/3, Rec. 5/35.	Panama	El desempeño en el idioma inglés de algunas dependencias ATC está por debajo del nivel deseado y podría ser un factor contribuyente para la ocurrencia de incidentes y/o accidentes aeronáuticos.	Oct/1995	a) Posteriormente a la fecha de efectividad de la enmienda al Anexo 1, que establece el nivel de inglés requerido para el idioma inglés por parte del personal ATC, los Estados/Territorios/Organismos Internacionales deberían evaluar al personal de sus dependencias ATC y posteriormente suministrar la información para que sea consignada la desviación del nivel requerido en la casilla de Observaciones. b) Al efecto de alcanzar y mantener el nivel de idioma inglés requerido, los Estados/Territorios/Organismos Internacionales establecerán un plan de capacitación permanente y continua de idioma inglés que contemple el seguimiento de las mejoras del personal de las dependencias ATC e implantarán en las mismas, el plan de garantía de calidad de los servicios ATS. c) Los Estados/Territorios/Organismos Internacionales exigirán al personal que ingrese a prestar funciones en las dependencias ATC el conocimiento de inglés a ser requerido en el Anexo 1 de la OACI.	Por Nota DAC-1038-NA de fecha 24 de diciembre de 2002, la administración Panameña ha establecido, a través de la Oficina de Factor Humano, el idioma inglés como segunda lengua natural, dentro del perfil del ATCO.	DGAC Panamá	TBD	U
ATM	20 C	Uso de la fraseología Aeronáutica	Panama	En general, el uso de la fraseología aeronáutica en español e inglés no cumple con los niveles requeridos y son un factor relevante en los incidentes ATS	Sep/2000	Se requiere un continuo entrenamiento y supervisión en el uso de la fraseología aeronáutica	Con Nota DAC-1038-NA de fecha 24 de diciembre de 2002, la administración panameña informó que implantará en el año 2003 el Programa de Garantía de Calidad en el cual, entre otras cosas se desarrollará un Programa intensivo de verificación del idioma inglés y fraseología aeronáutica, a través de la revisión continua de las grabaciones de voz de las transmisiones ATC.	DGAC Panamá	TBD	U

FORMULARIO DE NOTIFICACIÓN DE DEFICIENCIAS DE LA NAVEGACIÓN AÉREA EN LA REGIÓN SAM - Panama

Identificación		Deficiencias			Medidas correctivas				
Requisitos	Estados/Instalaciones	Descripción	Primera Fecha Notificada	Observaciones	Descripción	Organo ejecutor	Fecha de terminación	Prioridad de la medida	
MET									
MET 5 C	CAR/SAM ANP, Parte VI, para. 3	Panamá	No transmiten regularmente los AIREPs especiales de acuerdo con los requerimientos	22/05/96	Llevar a cabo una supervisión y control estrictos del personal operacional ATS/MET para mantenerlos informados sobre la importancia de los AIREPs y la necesidad de difundirlos donde se requiera.	Difundir los AIREP especiales de acuerdo con los requisitos de la Tabla FASID MET 2A. Iniciarán un programa para regularizar la transmisión.	Estado indicado	A determinar	A
MET 35 C	Número adecuado de personal meteorológico especializado	Panamá	Existen requisitos de personal meteorológico especializado en el campo de meteorología aeronáutica y de una mayor cantidad de meteorólogos aeronáuticos	22/06/96	Utilizar los proyectos regionales de cooperación técnica para dar instrucción en meteorología aeronáutica;	Hacer todos los esfuerzos posibles para contar con la cantidad suficiente de meteorólogos aeronáuticos. Hacer esfuerzos para utilizar recursos de algunos proyectos por implementar.	Estado indicado	A determinar	A